

La Dirección de MERVILAB en su voluntad de garantizar la prestación del servicio y ofrecer un servicio a sus clientes cada día con mejor calidad ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad y *Medio Ambiente* basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001 (2015) y *UNE-EN-ISO 14001 (2015)* para las actividades de:

Comercialización de material de laboratorio

Establece la siguiente Política de Calidad y *Medio Ambiente* que afectará a todos los departamentos de MERVILAB y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad y *medio ambiente*.

Esta política se fundamenta en los siguientes compromisos:

1. Compromiso de cumplir todos los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad y *Medio Ambiente* según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y avanzar de forma continua en la eficiencia del funcionamiento del mismo.
2. Compromiso de controlar de manera eficiente todos los procesos y sus posibles efectos sobre la Calidad de nuestro servicio, haciendo hincapié en:
 - a. Calidad de nuestros productos y servicios.
 - b. Relaciones con nuestros clientes.
 - c. Considerar las acciones para abordar riesgos y oportunidades
 - d. Análisis del contexto de la organización
 - e. *Impacto ambiental y sostenibilidad*
 - f. *Prevención de la contaminación*
3. Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables debido a nuestra actividad, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
4. Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, *así como una mejora de nuestro impacto ambiental*.
5. Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad dentro de la organización, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores y a cualquier parte interesada que así lo requiera.
6. Cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes: La cercanía en el trato con el cliente es nuestro modo de conocer todas sus necesidades para poder satisfacerlas.
7. *Asegurar un riguroso control de compras asegurando una cartera de productos de la más alta calidad y en conformidad con la protección del medio ambiente*

Andrés del Álamo
Director General de MERVILAB S.A.
8 de enero de 2021